

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

MARQUES. EN PROVINCIAS.  
Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe  
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-  
dio de D. N. Fábregues. dia de libranza

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 6 mars. por linea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimensión que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

### —Del Telégrafo:

### EL FUSIL PRUSIANO.

Toda la prensa extranjera se ocupa ahora de ese mismo fusil prusiano, examinado tiempo atrás por los cuerpos facultativos del ejército y dese probado por defectuoso. Ahora, vistos los efectos obrados en la maravillosa campaña de los diez días, solo se habla de sus perfecciones. La Patrie nota de erróneas la mayor parte de descripciones del fusil prusiano que han visto la luz pública en la prensa, y para rectificarlas da la siguiente explicación del mecanismo de un ejemplar, que dice haber recibido de Berlín antes de la guerra.

A primera vista, dice, el fusil prusiano no difiere del nuestro, pues en volumen y en peso son iguales á corta diferencia; pero examinado con más atención, se nota luego que hay entre los dos gran diferencia; pues el fusil prusiano no tiene rastillo ni gatillo. En lugar de estas piezas tiene un cilindro metálico que se mueve libremente por el interior de una especie de vaina ó estuche, también cilíndrico y que está sujeto al arma, y de esta manera puede correrse hasta cerrar herméticamente el cañón, que en su parte anterior está abierto en el espacio de algunos centímetros. Sobre este cilindro hay como un pestillo de hierro que sirve para hacerlo avanzar ó retroceder, á fin que avanzando cierre el cañón, y retrocediendo deje libre la abertura.

Para asegurarse de que el cañón queda herméticamente cerrado por medio del piston cilíndrico, que podría retroceder en el acto de la explosión,

la mano, en vez de conservar su posición vertical, se inclina un cuarto de circulo y viene á colocarse lateralmente en una especie de hueco que mantiene sólidamente la posición del piston en el cañón.

En el interior de ese cilindro ó piston móvil, es donde se halla el mecanismo principal, á saber, la aguja.

El cañón estando cerrado por el piston, cuando se aprieta el fiador, una aguja de dos milímetros de diámetro próximamente, sale del cilindro, penetra en el cañón, atraviesa el cartucho y con el roce inflama la pólvora.

La aguja recibe la impulsión por un resorte de alambre por el estilo de las escopetas de quincalla, muy recio, sobre el cual obra el muelle real; al apretar el fiador se dispara el resorte y la aguja atraviesa el cartucho.

El resorte se encoge después cada tiro por medio de un alambre que termina en botón y que sale del cilindro por su parte inferior. El soldado tira del botón y queda armado el resorte.

Por lo demás, el resorte se comprime por si mismo, y la aguja se mete en su vaina al abrir el soldado el cañón por medio del mango, para colocar otro cartucho.

En suma, la maniobra es muy fácil de comprender.

Primer tiempo: sacar el mango de su encaje, colocarlo verticalmente y tirar de él para bajar el cilindro y descubrir la abertura del cañón.

Segundo tiempo: colocar el cartucho en el cañón.

Tercer tiempo: subir el mango, el cilindro que este arrastra empuja el cartucho hasta donde concluye la abertura del cañón. Se mete el mango en su encaje para sujetar el cilindro si es

smot seglos soñean el dia esild  
estocetas acuña cesasing el cord  
el s  
tous  
haciendo su objecion al díal o  
los solips se esp. ol oregan omis  
sup. sesion. La storia del  
que stó los precios col. de suscriptio  
de coquio. Los suscriptores a 6 mars. por linea.  
Los no suscriptores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la  
dimension que ocupen.

tremero del cañon.  
Cuarto tiempo: se arma el resorte.  
Quinto tiempo: se dispara.  
Se pueden hacer hasta doce disparos por minuto. Como el soldado no lleva mas que sesenta cartuchos se le da orden de no disparar mas que cuatro ó cinco por minuto.

Este es el fusil que ha eclipsado la renombrada pericia de los generales austriacos y humillado en un abrir y cerrar de ojos a una gran potencia, dueña hace quince días de un millón de soldados y reducida hoy á tener que rogar con la paz.

—De La Correspondencia:

Ampliando la noticia que dimos acerca de la formación del nuevo gabinete inglés, tomamos del *Morning Herald*, órgano del partido tory, la relación de las personas que forman el nuevo gabinete inglés:

Primer lord de la tesorería, el conde de Derby; lord gran canciller, lord Chelmsford; lord presidente del Consejo, duque de Buckingham; lord del Sello privado, conde de Malmesbury; canciller del Echiquier, Mr. D'Israeli; secretario del Interior, Mr. Walpole; secretario de Negocios extranjeros, lord Stanley; secretario de las Colonias, conde de Carnavon; secretario de la Guerra, general Peel; secretario de la India, lord Cranborne; primer lord del Almirantazgo, sir John Pakington; director general de Correos, duque de Montrose; canciller del duquado de Lancaster, Mr. Henley; presidente de la dirección de Comercio, sir Stafford Northcote; presidente de la dirección de la policía pública, Mr. Githorne Hardy.

—De una carta de París que pu-

blica uno de nuestros colegas tomamos los siguientes párrafos referentes á la impresion que ha producido en Italia, Prusia y Austria la proposicion de armisticio del emperador Napoleón:

«En Italia ha producido un grandísimo disgusto lo que se explica facilmente. La victoria de Custoza queda consignada en los anales de la causa de Austria; Italia no ha podido tomar la revancha de aquella derrota. Cialdini ni siquiera ha entrado en batalla; Garibaldi ha hecho un papel poco menos que nulo, nulo enteramente á no haber sido derrotado y herido en Monte-Suello, y en fin, Victor Manuel, que se había propuesto arrancar el Véneto con la punta de su espada al archiduque Alberto, se encuentra con que si llega á tener la codiciada Venecia, es pura y simplemente porque Napoleón III tiene á bien regalarsela. No es posible recibir una humillacion mas grande.

En Prusia el descontento no es menor. Los ejercitos victoriosos del principe real y del principe Federico Carlos estaban justamente orgullosos de sus triunfos. El conde de Bismarck habia dado la orden de avanzar hasta Viena; ¿quién se lo habia de impedir? El feld-mariscal Benedek? Ciertamente que no; la impotencia militar de este jefe esta demostrada hasta la evidencia; sus soldados estaban, no solo hambrientos, sino desmoralizados. ¿Quién les ha impedido pues, cumplir con la orden de Mr. de Bismarck y penetrar en la capital del imperio austriaco? Napoleón III, convertido en árbitro de la Europa guerrera. Es imposible recibir un golpe mas duro e inesperado que el que ha recibido Prusia.

En Austria el contento es en general, porque las palabras de *El Monitor* no significan ni mas ni menos que esto; el emperador Francisco José ce de gusto la Venecia, no al rey Victor Manuel, sino al emperador de los franceses, a trueque de poder retirar su ejercito de Italia y enviar un refuerzo de 200,000 hombres al Norte, al mando del archiduque Alberto, para convertir en polvo los ejercitos de los dos príncipes de Prusia. Hé aquí como se ha interpretado el párrafo de *El Monitor* en la corte de Viena.»

Berlin 4 (por la noche).—La victoria del ejercito prusiano es conside-

rada aquí como decisiva.

Díese que la desanimacion mas completa reina en el ejercito austriaco.

Se considera á la Bohemia definitivamente en poder de los ejercitos de Prusia.

Créese que todos los esfuerzos de Austria tienden á cerrar el paso de Viena, y aun se añade que con este objeto no está lejos de abrir negociaciones pacificas.

Berlin 5. El rey de Prusia estuvo en persona sobre el campo de batalla.

El feld mariscal Goblenz se ha presentado como parlamentario en las avanzadas prusianas.

Créese que su misión es relativa á la curación de los heridos.

El ejercito de Benedek se ha retirado de todas partes, y huye por todos los caminos perseguidos por la caballería.

## VARIEDADES.

### CONOCIMIENTOS ÚTILES.

#### Lecche artificial de mujer.

En el Boletín de la Sociedad química de París ha publicado un procedimiento, recomendado por el célebre químico Liebig, á fin de obtener una papilla á propósito para reemplazar la leche de mujer en la alimentación de los niños. Este procedimiento consiste en comunicar á la leche de vaca ciertas propiedades de la leche de mujer, modificando su composición química. Sabido es que la leche de mujer contiene una proporción muy notable de alcali. Para limitar esta condición, el químico alemán introduce en la leche bicarbonato de potasa. La misma leche contiene como 4 por 100 de azúcar de leche, Liebig la produce añadiendo harina de Malta á la harina de trigo, cuya fécula se convierte con mucha facilidad en glucosa.

Hé aquí la receta de Liebig para preparar el succedáneo de la leche de mujer:

Se hace una mezcla de 15 gramos de harina de trigo, 15 gramos de harina de Malta y 5 gramos de bicarbonato de potasa. Se añaden 30 gramos de agua, y por ultimo, 150 gramos de leche de vaca. Se calienta volviéndola continuamente hasta que la mezcla comienza á espesarse, y entonces se separa del fuego la vasija, aunque sin dejar de agitar el líquido. Pasados cinco minutos, se calienta de nuevo hasta que hierva, y en fin, se filtra por un tamiz fino de alambre ó de crin.

Si se observa rigurosamente la marcha indicada, se obtiene una materia azucarada como la leche, y que puede conservarse por espacio de veinte y cuatro horas. La harina de Malta es fácil de obtenerse por medio de la malta de la cebada que hay en las fábricas de cerveza, basta

molerla en un molinillo comun de café y pasarlá en seguida por el tamiz.

Manchas de cera, de estearina, de alquitrán, de resina, etc.—El alcohol rectificado, y mejor el éter, tienen la propiedad de quitar muy fácilmente estas manchas. Para que desaparezcan, basta penetrarlas bien de alcohol ó de éter, y frotarlas despues.

#### Para volver el lustre á las telas deslustradas por la lluvia.

Disuélvase un poco de goma adragante en agua tibia; póngase en seguida cierta cantidad de agua, y agítense para completar la mezcla. Mójese en este agua la tela de seda deslustrada, y estiéngase en un bastidor de madera, con alfileres, dejándola secar. Están lo seca la tela, recobra su brillo.

Pomada soberana.—Contra la caida de los cabellos.

Grasa de vaca purificada 250 gramos. Balsamo Nerval 100 „. Aceite de almendras 450 „.

Hágase fundir al baño María; echese la masa en un mortero y bátase para obtener una pomada bien desleída.

Por otra parte, disuélvase en un vaso: Subcarbonato de soda 25 gramos. Sal común 15 „. Alcohol 50 „. Agua destilada 50 „.

Viértase esta disolución en la pomada, y trátese hasta dejarla perfectamente incorporada. Aromaticése con un perfume cualquiera. Esta pomada se emplea en fricciones sobre el cuero cabelludo.

**ANÉCDOTA.**

—Papá, ¿qué quiere decir Despacho telegráfico?

—Qué tanto ere? No estudias francés?

—Sí, señor: ¿y qué?

—Tonto, ¿no comprendes que despacho es traducción francesa de la palabra parte. Para mandar á uno que vaya pronto á llevar un mensaje, un recado, alguna cosa, en español se le dice: ¡Parte! y, en francés: *Depêche-toi!* Por eso los españoles, á una carta de oficio, á un aviso telegráfico, le llaman despacho, esto es *dépêche* y no *parte*, como dirían hablando en castellano. Entiendes ahora?

—Connu, papá, connu.

#### PENSAMIENTOS Y MAXIMAS.

Para poner de repente serio al hombre en un momento de buen humor, no hay mas que decirle: «Tengo que pedir á usted un favor. Me encuentro en un caso apurado.

Se puede pasar por inteligente aunque no se diga una palabra, oyendo con ciencia dispares, ó bien hablando de asuntos que halaguen á los oyentes.

Pocos hombres hay que sepan hacer

favores con delicadeza.

Si quieres que todos te se ofrezcan, procura no necesitar nada de nadie.

Es muy común entre los hombres el exigir grandes servicios en cambio de pequeñas atenciones.

## MAHON.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barom. m. s.	Termom. centig.	Higróm. %	Pu. mm.	S. media	Viento reinante.
Max.	Min.					
17	761.8	30°	23.2	59	1.9	SE. flojo.

### AFFECIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

SOL.—Sal á las 4 horas y 47 ms.—Puestas 7 h. y 25 ms.

LUNA.—Sal á las 11 h. y 18 ms. de la M. pone á las 11 h. y 1 ms. de la N.

## BOLETIN RELIGIOSO.

### Santo de hoy.

San Bruno obispo. Santa Sinfrosa viuda, y sus siete hijos mártires.

### CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en su propia iglesia, privilegiada.

### Santo de mañana.

San Vicente de Paul, fundador y confesor.

## ORDEN DE LA PLAZA

el orden del 17 de Julio de 1866.

### Servicio para el 18.

Gefe de dia: el teniente coronel graduado D. Rafael Sancristobal y Hernández, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### ENTRADAS.

De Amberes en 40 días bergantín goleti holandes Junier, de 165 ts., cap. Tunteler, con 9 trip. y rails.

### BUQUES DESPACHADOS.

Para Cartagena goleta francesa Josephine, 147 ts., cap. Mr. Pedemonte, con 8 trip. y lastre.

Para Palma laud esp. Union, de 14 ts., pat. Diego Llambias, con 4 trip., 40 cuarteras habas, 20 qq. fruta y otros efectos.

### SALIDAS.

Para Palma laud esp. San Jaime de 18 t. pat. Gabriel Oliver con 3 trip. 2 pas. y lastre.

## Depósito General de Mahon.

MES DE JUNIO DE 1866.

### COMISION DIRECTIVA.

RELACION de las entradas, salidas y existencias de los frutos y efectos en dicho establecimiento, con expresión de los derechos correspondientes.

EFFECTOS.	Clase de cabos.	Existencia en el almacén anterior.	Entrada.	Salida.	Existencia actual.	Efectos, miles.
Azúcar quebrado	Cajas	25		25		
Aguardiente de caña	pipas	7		7		
Carbon mineral	kilogramos	873,754		212,814	660,940	
Hierro	barras	104			104	

INGRESOS GASTOS.	Efectos, miles.	Efectos, miles.
Saldo del mes anterior	278	372
Por alquiler del almacén núm. 5 del Arsenal de este puerto	500	
Por un año alquiler del almacén n.º 6 de D. Bárbara Soler	80	
Por 3 meses alquiler de los almacenes n.º 10 y 11 de D. Antonio Llambias	16	
Por retribución de sus servicios al representante del Comercio	48	28
Por la inserción de estos estados al Diario de Menorca	1	600
Saldo existente S. E. u O.	128	272

ESTADO DE LOS INGRESOS Y GASTOS.	Efectos, miles.	Efectos, miles.
Saldo del mes anterior	278	372
Por alquiler del almacén núm. 5 del Arsenal de este puerto	500	
Por un año alquiler del almacén n.º 6 de D. Bárbara Soler	80	
Por 3 meses alquiler de los almacenes n.º 10 y 11 de D. Antonio Llambias	16	
Por retribución de sus servicios al representante del Comercio	48	28
Por la inserción de estos estados al Diario de Menorca	1	600
Saldo existente S. E. u O.	128	272

Juan Grafulla.—Lorenzo Pons y Morticelli.

En la calle de las Morenas de esta ciudad n.º 23, perteneciente á la herencia de D. Juan Pons y Orfila, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público; pues así lo tengo mandado con auto de esta fecha en el expediente promovido por los herederos de dicho D. Juan Pons y Orfila sobre la indicada venta.

Dado en Mahon á diez de julio de mil ochocientos sesenta y seis.—Ramon Salinas y Gongora.—Francisco Andreu y Pons Esn.

### ADMINISTRACION DE RENTAS Y CONTRIBUCIONES DEL PARTIDO DE MENORCA.

El dia 23 del mes actual, á las doce de su mañana tendrá lugar ante el Dr. Subgobernador de esta isla, la venta en pública subasta de 200 cajones de pino que sirvieron de envases en las conducciones de tabacos desde las fábricas á los almacenes de esta administración de Partido, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial Balear num. 5254 de 6 del actual.

Lo que se avisa al público al público para su conocimiento, siendo de advertir q te no se admiran propo-

HAGO SABER: que á voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta en este juzgado el dia 31 del actual á las once de la mañana, siendo la postura competente, una casa sita en

siciones que no cubran el valor de 600 mils. de escudo señaladas á cada envase. Mahon 11 de julio de 1866.  
El administrador — Manuel Lassalda.

## ANUNCIOS.

Sociedad en Comandita de los vapores correos Mahonés y Menorca.

De conformidad con el art. 2º del Reglamento, y á los efectos preventivos en el 15 de la escritura social, se convoca la junta general de socios comanditarios para las 11 de la mañana del domingo 22 del corriente en el despacho de la Administración; quedando de manifiesto en el mismo desde esta fecha el balance de las operaciones del vencido año económico, con todas sus cuentas y contrabancos, para los señores socios que gusten examinarlo; y enterarse previamente de su resultado.

Se advierte que en cumplimiento del art. 9º del citado reglamento deberá procederse además en dicha junta á la renovación de los cinco vocales de la de inspección.

Mahon 16 julio de 1866.— El Administrador, Juan Taltavull.

Está para alquilar la casa n.º 6 de la calle de la Reina.

Informarán en la calle del Castillo, posada de la Estrella.

## PARA SEVILLA.

Saldrá á la brevedad posible la bilandra española Caballo, capitán D. Marcos Fronty.

Para dicho punto admite cargo y pasajeros.

## CORREO DE AYER.

### CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

El Exmo. Sr. ministro de la Guerra, en telegrama de 11 del actual que he recibido á las ocho y media de la mañana de hoy por el correo de Barcelona me dice.

«El gobierno ha quedado constituido de la manera siguiente. — Presidencia y Guerra, señor duque de Valencia; interiuro de Estado, y en propiedad i de Gracia y Justicia, D. Loren-

zo Arrazola; Gobernacion, D. Luis Gonzalez Brabo; Fomento, D. Manuel Orovio; Hacienda, D. Manuel Barzanallana; Marina, teniente general D. Eusebio Calonge; Ultramar, D. Alejandro Castro. El govieano juntó a manos de S. M. — Reina el orden más completo en esta capital.»

Lo que se inserta en los periódicos de esta capital para la debida publicidad. — Bassols.

— Dice *La Correspondencia*:

El duque de Tetuan, que como hemos dicho, saldrá en breve para el extranjero, ha obtenido una licencia de un año para viaje.

— La primera disposición que dictó el señor marqués de Novaliches al encargado interinamente de la capitalía general de Madrid fué la de que se retirasen las patrullas que recorrian las calles de Madrid.

— Segun la Política, el órgano más genuino y caracterizado del nuevo ministerio, es el Pabellón Nacional.

— De el Pabellón Nacional de hoy tomamos los párrafos y noticias siguientes:

«Desde los primeros momentos de que se hicieron cargo del poder los nuevos consejeros de la corona, han fijado su atención en conocer el estado de las causas seguidas durante el último periodo del ministerio anterior y del Exmo. Sr. marqués de Casa Hoyos con motivo de los sucesos del 22. La suerte de tantos desgraciados no podía ser en manera alguna indiferente al nuevo gobierno, el cual, interpretando fielmente los benévolos sentimientos de nuestra magnanima y augusta soberana, se propone, según tenemos entendido, adoptas medidas de conciliación, al mismo tiempo que energicas, para asegurar el orden, y evitar por este medio la reproducción de sucesos como los que todos lamentamos. Pronto conocerán nuestros lectores las disposiciones que para conseguirlo piensa emplear, y que serán la norma de la política que en su marcha se propone seguir el gabinete presidido por el duque de Valencia.»

— Un despacho telegráfico de París, que publica un periódico, dice lo siguiente:

«Se ha sabido con indignación que los prusianos siguen marchando sobre Viena y los italianos sobre el Tirol austriaco.

La excitación es extraordinaria por

este desaire hecho á la Francia.

La opinion se pronuncia cada vez mas contra Prusia é Italia. Creese que nada de esto contrarie los planes del emperador.»

— En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al sábado 14 del corriente leemos lo siguiente:

De acuerdo con mi Consejo de Ministros.

Vengo en nombrar Gobernador de la provincia de las Baleares á D. José Jover, cesante de igual cargo en la de Toledo.

Dado en Palacio á trece de julio de mil ochocientos sesenta y seis. — Está rubricado de la Real mano. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ramón Mari, Narváez.

Madrid 12 de julio. — El duque de la Torre, con toda su familia, saldrá en breve para Bryona, donde piensa pasar la temporada de verano.

— Parece que el Sr. Lemery, ayudante del rey, ha cesado en el cargo que desempeñaba.

— Ha sido admitida la dimisión de los señores condes de Ezpeleta y de Balazote. El primero queda sustituido por el marqués de Novaliches. Aún no se dice quien reemplazará al segundo.

*Id.* 13. — Un buque inglés ha apresado hacia las costas de la Gran Bretaña, otro duque, á cuyo bordo iban 300 marineros reclutados para pasar á Sur América con objeto de hacer la guerra á España.

Madrid 14 (3 y 20 de la tarde). — Se ha completado el ministerio, confiándose al general Calonge la cartera de Estado, y entrando en marina el general Rubalcaba, y Seijas presidente del consejo de Estado.

*Id.* 14. — La *Gaceta* publica hoy un decreto derogando la ley de los empleados.

— Se ha completado el ministerio, confiándose al general Calonge la cartera de Estado, y entrando en marina el general Rubalcaba, y Seijas, presidente del Consejo de Estado.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual,

calle Nueva n.º 21.